



CIRCULAR No. 0100.04.01.20.010

PARA: TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

DE: CONTRALORA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

ASUNTO: APOYO A LA SOCIALIZACIÓN DE INFORMACION EN LOS CANALES DIGITALES.

FECHA: SEPTIEMBRE 1º DE 2020

Apreciados funcionarios de la Contraloría General de Santiago de Cali.

Las instituciones modernas entre sus fortalezas incluyen la caracterización de cada uno de sus procesos y actividades propias de su razón de ser, su socialización de manera interna y externa es vital para llegar a la comunidad y enseñar las labores que realizamos y como nos fortalecemos día a día, consideramos que en la actualidad los medios digitales son los canales más especiales de comunicación con los ciudadanos caleños.

En tal virtud, la Contraloría General de Santiago de Cali tiene tres herramientas: Twitter, Instagram y Facebook, donde la Oficina Asesora de Comunicaciones se ha encargado de publicar nuestros eventos importantes, salidas en medios, boletines, información institucional, entre otros.

Solicito, por tanto, sigan nuestras redes sociales y ayuden a promocionarlas compartiendo nuestras publicaciones.

Pueden seguirnos en:

Twitter: @ContraloriaCali
FanPage (Facebook): contraloriadecali
Instagram: contraloriacali

Igualmente, y como ustedes conocen, la Oficina Asesora de Comunicaciones lidera un boletín interno quincenal (Contraloría al Día), herramienta interna comunicativa donde se quiere mantener informados a todos los funcionarios con noticias de bienestar social, datos de interés común, resaltar los logros de los funcionarios y sus perfiles para conocer más a nuestros compañeros y lo más importante, un espacio comunicativo abierto para una de las áreas de la Entidad para que se



“Control transparente y efectivo, mejor gestión pública”

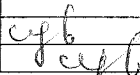
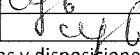
informe a la familia Contraloría que están haciendo, cómo lo hacen, quiénes conforman el equipo y qué datos de interés institucional hay para contar.

Este medio informativo está propenso a cambios por sugerencias o propuestas que ustedes presenten, la idea es que entre todos aportemos textos e imágenes para que estemos informados y enterados de lo que sucede en nuestra institución. Sus logros son muy importantes para la Entidad; es de aclarar que temas como el perfil, se realiza bajo la autorización del funcionario.

Les reitero la invitación a participar de este medio de comunicación interno, debemos estar informados y actualizados, léanlo, compártanlo con sus compañeros, hagan sugerencias y brinden sus aportes a los correos electrónicos:

mfranco@contraloriacali.gov.co con copia a
comunicaciones.contraloriacali@gmail.com


MARIA FERNANDA AYALA ZAPATA
Contralora General de Santiago de Cali

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	María Isabel Franco López	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	
Revisó	María Fernanda Ayala Zapata	Contralora General de Santiago de Cali	
Aprobó	María Fernanda Ayala Zapata	Contralora General de Santiago de Cali	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.